

RES.H.Nº 0774/25

SALTA, 30 MAY 2025

EXP 304 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Rafael S. Paunero mediante la cual solicita aval académico para la realización del *Quinto Congreso Nacional de Arte Rupestre (V CONAR)*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los días 16 a 22 de noviembre del 2026, en la ciudad de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz

QUE a partir del año 2014 se realiza esta reunión científica con una importante asistencia de especialistas y estudiantes y tiene como objetivo reunir a profesionales nacionales y extranjeros para discutir diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas útiles y mejorar la comprensión del rol del arte rupestre en el pasado y en la sociedad actual;

QUE busca además actualizar a la comunidad científica en los avances técnicos para la documentación y preservación de este registro tan particular, así como reflexionar respecto a distintos aspectos patrimoniales de esta manifestación cultural;

QUE en particular este V CONAR tiene la expectativa de continuar con los intercambios, el dialogo, el fortalecimiento de la disciplina en el marco de los nuevos desafíos tecnológicos, digitales y virtuales;

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.195/25, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

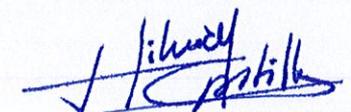
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/05/25)

RESUELVE:

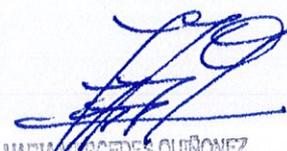
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA y en consecuencia otorgar aval académico a la realización del *Quinto Congreso Nacional de Arte Rupestre (V CONAR)*, que se llevará a cabo entre los días 16 a 22 de noviembre del 2026, en la ciudad de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores del evento, Escuela de Antropología, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa